

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 09 de febrero de 2017, a las 08H10.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 2030-16-EP, acción extraordinaria de protección presentada por Edith Orquidea Andrade Robles viuda de Carneade, en calidad de accionista y presidenta, y Alessio Carneade Andrade, en calidad de gerente de la compañía METALES Y AFINES S.A., en contra de la sentencia de 5 de febrero de 2014, dictada por la Sala del Tribunal Contencioso Administrativo de Guayaquil, dentro del juicio verbal sumario por infracciones marcarias N.º 0447-2011, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- Notifiquese.-

*── Paúl Prado Chiriboga* SECRETARIO GENERAL (S)

PPCH/epz



## **CASO 2030-16-EP**

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los diez días del mes de febrero del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 09 de febrero del 2017, a los señores: representante de la Cía. Metales y Afines la casilla constitucional 233 У correo electrónico johdunnbar@hotmail.com; mprobc@gye.satnet.net; miguelfelixlopez@hotmail.com; procurador general del Estado, en la casilla constitucional 18; Alejandro Ordoñez Pinos, en la casilla constitucional 283 y correo electrónico <u>ilchavezr@gmail.com</u>; Jueces Tribunal Distrital Contencioso Administrativo de Guayaquil, en la casilla constitucional 680 y correos electrónicos dr.romero.abad@mail.com; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo

> Paúl Prado Chiriboga Secretario General (s)

PPCH/jdn



## GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 80

CASILL A CONSTI TUCION AL	DEMANDADO	CASILLA CONSTIT UCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18 /	1370-13-EP	
09	JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19 /		PROV. 06 DE FEBRERO DEL 2017
	GEOCONDA NARCISA MOREANO NAVARRETE	890 /		
	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18 /	$\supset$	
233	TRIBUNAL DISTRITAL DE CONTENCIOSO	<del>-680</del>	2030-16-EP	PROV. 09 DE FEBRERO DEL 2017
	ADMINISTRATVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDOÑEZ PINOS	283./		
	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18 /		
756 ,(.	JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSITICIA	19/	0545-13-EP	PROV. 09 DE FEBRERO DEL 2017
	A CONSTITUCION AL	OPEMANDADO  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA GEOCONDA NARCISA MOREANO NAVARRETE PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES TRIBUNAL DISTRITAL DE CONTENCIOSO ADMINISTRATVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDOÑEZ PINOS  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES TRIBUNAL DISTRITAL DE CONTENCIOSO ADMINISTRATVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDOÑEZ PINOS  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE	CONSTITUCION AL  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA GEOCONDA NARCISA MOREANO NAVARRETE  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES TRIBUNAL DISTRITAL DE GENTENCIOSO ADMINISTRATVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDOÑEZ PINOS  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES TRIBUNAL DISTRITAL DE GENTENCIOSO ADMINISTRATVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDOÑEZ PINOS  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE	CONTITUCION AL  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA GEOCONDA NARCISA MOREANO NAVARRETE  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES TRIBUNAL DISTRITAL DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDONEZ PINOS  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES TRIBUNAL DISTRITAL DE CONTENCIOSO ADMINISTRATVO DE GUAYAQUIL ALEJANDRO ORDONEZ PINOS  PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE  756 / ROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE  0545-13-EP

VICENTE EUCLIDES REYES BERREZUETA, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MINERA FLOR DE LIRIO, FLORMICOM S.A.	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO  MINISTERIO DE MINERÍA  JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	18 /	0839-16-EP	PROV. 10 DE FEBRERO DEL 2017 (AUDIENCIA DE PLENO)
--	---	------	------------	---

Total de Boletas: (15) quince

QUITO D.M., 10 de febrero del 2017

Ab. Auan Dalgo Nicolalde ASISTENTE DE PROCESOS

CASILLEROS CONSTITUCIONALES
1 0 FEB. 2017

## Jair Dalgo

De:

Jair Dalgo

Enviado el:

viernes, 10 de febrero de 2017 13:26

Para:

Asunto:

'johdunnbar@hotmail.com'; 'mprobc@gye.satnet.net'; 'miguelfelixlopez@hotmail.com';

'jlchavezr@gmail.com'; 'dr.romero.abad@gmail.com'

SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 09 DE FEBRERO DEL 2017

**Datos adjuntos:** 

2030-16-EP-prov.pdf

